

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes.
Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En la sala de rectoría de la Unidad Lerma, a las 15:52 horas del día 14 de junio de 2017 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Dra. Rina María González Cervantes, Presidenta del Consejo Divisional dio inicio a la Sesión 09.17, a continuación, le solicitó a la Secretaria, Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, que verificara el quórum quién procedió a pasar lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros como a continuación se presenta:

1. Dra. Rina María González Cervantes. Presidenta del Consejo Divisional.
2. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
3. Dr. Derik Castillo Guajardo. Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
5. Dra. Karla Pelz Serrano. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6. Sr. Ángel Peña Díaz. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
7. Sr. Enrique Alfonso Franco Maya. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta presentó el Orden del Día sin ningún cambio como a continuación se presenta:



1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 07.17; celebrada el día 1° de junio de 2017. (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de área de investigación, para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2017.
5. Asuntos generales.

Sin más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 09.17.1

Aprobación del Orden del Día.

3. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 07.17; CELEBRADA EL DÍA 1° DE JUNIO DE 2017. (ART. 45 FRACCIÓN II Y 51 DEL *RIOCA).**

La Presidenta presentó el acta e indicó que se hicieron cambios mínimos, respecto a precisiones de los temas abordados en la sesión 07.17.

Sin más comentarios al respecto, la Presidenta sometió a votación la aprobación del acta 07.17 (anexo 1), misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 09.17.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 07.17; celebrada el día 1° de junio de 2017.

4. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2017.**

La Presidenta recordó a los presentes que la convocatoria para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación se dio a conocer durante el mes de enero por el Consejo Académico. También mencionó que durante la sesión número 07.17 se formó una comisión. Conformada por el Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, el Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama y el Sr. Ángel Peña Díaz, encargada de revisar los entregables por el área de investigación, así como de dictaminar sobre el otorgamiento del premio. Posteriormente, le solicitó a uno de los miembros de la comisión que diera una breve reseña respecto a su labor realizada.

 <p>Casa abierta al tiempo</p>	<p>Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS</p>
<p>APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>10.17</u></p>	
<p><i>C.D.C.B.S.</i> <i>C.D.C.B.S.</i></p>	
<p>EL SECRETARIO ACADÉMICO</p>	

A continuación, el Dr. Alavez relató que la comisión se reunió el día 7 de junio de 2017 y revisó cuidadosamente las modalidades establecidas por el Consejo Divisional. Continuó explicando que se trata de la primer área de investigación generada en la División, y que ha trabajado de manera ardua. Asimismo sugirió que resultaría importante, para futuras ocasiones que el jefe del área presente los documentos de trabajo generados por la investigación de manera más explícita. El Dr. Alavez continuó resaltando el trabajo del área de investigación, tales como participaciones en elaboración y edición de libros, asistencia a congresos, formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado, etcétera. Posteriormente expresó que a pesar de que al área le faltó entregar ciertos productos de trabajo y un cronograma de actividades donde incluyan sus metas, la comisión considera bastante importante la labor realizada por el área de investigación e indudablemente los creen merecedores del premio en cuestión.

Enseguida, la Presidenta recalcó la importancia de incluir y entregar todos los productos de trabajo derivados del área de investigación y que sean los evaluadores quienes determinen si estos se consideran. A continuación, la Presidenta le solicitó a la Secretaria que diera lectura al documento.

Ante la solicitud hecha, la Secretaria procedió a dar lectura al dictamen presentado (anexo 2). Después de algunas precisiones hechas en el documento, la Presidenta preguntó a los presentes si existían más comentarios relacionados con punto abordado.

Sin más comentarios al respecto, la Presidenta sometió a votación la propuesta presentada, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 09.17.3

Presentación ante Consejo Académico del Área de Investigación "Biología de la Conservación" para el otorgamiento del premio a las Áreas de Investigación 2017.

4. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta comentó que se había llevado a cabo una reunión con relación a la infraestructura de la Unidad Lerma, en la cual se informó todos los trámites con patronato, comités, requisiciones, licitaciones, etcétera. Agregó que recibieron la información de que el terraplén está casi listo para la construcción de "aulas 2" las cuales estarían concluidas a finales del mes de enero 2018. También explicó respecto al edificio en construcción de la unidad, que comprende el acondicionamiento de uno de los pisos del mismo, sin embargo para la fachada aún no se tiene fecha concreta ya que patronato aún debe autorizar el proyecto planteado y una vez que se concrete dicho proyecto, las oficinas administrativas se mudarían hacia la sede definitiva y también se incrementaría el número de aulas disponibles y cubículos de profesores para la División, indicando que se planea contar con una biblioteca y con cafetería techada. En el mismo contexto, mencionó que aún deben dar solución a otras



dificultades, tales como mobiliario para laboratorio, aclarando que dichos inconvenientes se estarían solucionando a principios del año próximo. También indicó que el Dr. Emilio Sordo Zabay, Rector de Unidad estaría entregando un informe con la relatoría hasta el momento de la construcción de la Unidad Lerma para consulta de la comunidad y que sirva como base para que el próximo rector de unidad tenga conocimiento de los retos y dificultades que enfrenta la Unidad. Respecto al retraso en la construcción de esta Unidad, la Presidenta externó su suspicacia ya que han sido varias veces en las que los planes no se han concretado y expresó que su construcción es un reflejo tanto en lo bueno como en lo malo de la situación que atraviesa el país, a pesar de que la Universidad Autónoma Metropolitana no está dirigida por políticos, indicando que se debe seguir insistiendo para que la solidificación de la Unidad sea más pronta.

La Secretaria agregó que también se habló de la construcción de cuatro aulas isópticas, las cuales resultan idóneas con visitantes que llegan a la unidad, dándole más formalidad a los eventos realizados.

Enseguida, el Dr. Alavez externó su disgusto ya que en la referida reunión, se les presentó un proyecto el cual imposibilita hacer cambios en el mismo. También reconoció ampliamente el esfuerzo que han hecho hasta el momento con la construcción de las instalaciones, sin embargo, no se ha tomado en cuenta en la toma de decisiones a los profesores, quienes se dedican a actividades de docencia e investigación.

La Presidenta coincidió con el Dr. Alavez, señalando que se trabaja de manera intermitente ya que, respecto a las instalaciones, se resuelven problemas de manera temporal que a su vez generan otros. Asimismo, recalcó tener anhelos y optimismo de que el siguiente Rector General tenga especial atención ante la situación que enfrenta la Unidad Lerma.

No habiendo otro asunto general que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 09.17 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 16:26 horas del 14 de junio de 2017.


C.D.C.B.S.

**DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ
CERVANTES**
Presidenta


C.D.C.B.S. C.D.C.B.S.

**DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN
RIVERA**
Secretaria